



Memoria de actividades Fuerteventura

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

año 2023

ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN	2
02. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	3
03. OBJETIVO GENERAL	3
04. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
05. ACTIVIDADES	4
06. BENEFICIARIOS/AS	6
07. RESULTADOS DEL AÑO 2023	7
7.1. SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL	7
7.2. SERVICIO DE PSICOLOGIA	9
7.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA	10
7.4. SERVICIO DE LOGOPEDIA	11
7.5. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL	12
7.6. TALLER DE MUSICOTERAPIA	12
08. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MESES	14
09. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA	15
10. DIFUSIÓN INFORMATIVA	16

01. INTRODUCCIÓN

Llega el final de un ejercicio y toca, de nuevo, echar una mirada hacia atrás para ver cómo ha sido la vida de la asociación en la isla de Fuerteventura. Esa mirada hacia atrás, no sólo es para relacionar las actividades que se hayan podido realizar, sino para poder hacer una valoración, fijándonos en lo positivo y en lo negativo, de lo realizado y cómo ha podido ayudar a esta Entidad a seguir creciendo y mejorando en la atención a las personas afectadas de esclerosis múltiple (en adelante EM), y otras patologías, en la isla mayorera. Además, es importante poder constatar si la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple (en adelante APEM) ha conseguido dar mayor visibilidad a la enfermedad en la sociedad de la isla y, de esta forma, haber favorecido una mayor sensibilización de la población. Esperemos que esta memoria pueda dar respuesta a estos interrogantes.

Por otro lado, no cabe la menor duda que para llevar a cabo todas las actividades que se han desarrollado durante el año 2023, ha sido posible gracias al trabajo que ha desarrollado la Junta Directiva, los/as trabajadores/as de la asociación, al voluntariado, a la implicación de los/as propios socio/as y a la inestimable colaboración de las instituciones públicas y de las empresas privadas que han colaborado con esta Entidad. Vaya desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos/as las personas y entidades públicas y privadas que han hecho posible que APEM siga haciendo posible que la realidad de la enfermedad se siga conociendo y que, a través de la intervención que se realiza, se pueda seguir mejorando la situación psicosocial de los/as usuarios/as.

Hay que destacar de una forma importante la situación extraordinaria que se ha seguido viviendo durante este año 2023, donde la pandemia de COVID-19, que ha supuesto un gran problema para que la asociación y todos los que en ella trabajamos, al margen de que la vacunación se ha ido extendiendo poco a poco entre la población, lo que nos ha permitido ir avanzando hacia la normalidad, aunque se es consciente que el virus ha llegado para quedarse, por lo que habrá que seguir tomando las medidas de seguridad que las autoridades sanitarias consideren oportunas. Es verdad que estamos en una situación de “gripalización” de la COVID, aunque APEM considera que la situación en la que nos encontramos, sigue suponiendo un reto para la asociación, ya que nos ha llevado a tener que reinventarnos para poder seguir realizando nuestras tareas y, con ello, cumplir con los fines de la Entidad.

02. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Fruto de la constatación de la existencia de carencias a la hora de garantizar una intervención global en la isla de Fuerteventura para atender a las personas afectadas de EM, que complemente la actuación de las administraciones públicas, APEM ha hecho un esfuerzo muy importante para garantizar una intervención holística con los/as mismos/as, que permita favorecer la mejora en la calidad de vida de los/as usuarios/as que participan de la asociación.

Este año 2023 sigue siendo un año difícil, motivado por la situación de pandemia que se ha vivido y se sigue viviendo. Este hecho ha llevado a que los diferentes profesionales de APEM hayan tenido que adaptar la intervención a la nueva situación vivida, lo que nos ha llevado a tener que dar respuestas ingeniosas ante momentos difíciles.

Hay que manifestar que, aunque la situación de pandemia no se ha superado en su totalidad, APEM ha podido comenzar a hacerse presente en la realidad social de la isla. Se han podido instalar algunas mesas informativas en espacios públicos. Nos hemos hecho presente en espacios educativos y sociales. Se han organizado eventos para seguir informando a la ciudadanía y poder conseguir fondos propios. Se valora muy positivamente la presencia pública que se ha conseguido en este año 2023, lo que nos ha permitido poder darnos a conocer como asociación, además de informar sobre la realidad de la enfermedad.

Por último, hay que manifestar que APEM en la isla de Fuerteventura además de atender a personas afectadas de Esclerosis Múltiple, también está atendiendo a personas con otras enfermedades, como son: ELA, Párkinson, Distrofia Muscular, Fibromialgia, Hidrocefalia, Síndrome de Huntington e Ictus. Muchos de estos/as usuarios/as son derivados por los/as Trabajadores/as Sociales de los Centros de Salud de la isla, además del Hospital General de Fuerteventura.

03. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas afectadas por esclerosis múltiple y otras patologías, a través de la atención integral y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, garantizando un correcto funcionamiento de los servicios y una adecuada atención de los/as usuarios/as en la asociación, e implementando actividades que incidan en la sensibilización, información y conocimiento de la realidad de la enfermedad por parte de la sociedad en general.

04. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

BLOQUE PRIMERO: Atención directa a las personas afectadas de EM.

4.1. Garantizar la acogida, orientación, información y asesoramiento a las personas afectadas que se acercan al proyecto por primera vez.

4.2. Atender psicológicamente a las personas afectadas por EM y sus familiares, a través de terapia individual, familiar y de grupo.

4.3. Garantizar la rehabilitación de los/as usuarios/as: Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional, Nutricionista y un Taller de Musicoterapia.

BLOQUE SEGUNDO: Sensibilización, Información y Concienciación de la Sociedad

4.4. Sensibilizar a la población sobre la EM y sus características.

4.5. Visibilizar la asociación hacia la población en general.

4.6. Realizar actividades lúdico-recreativas para el fomento de la interacción social de los usuarios.

05. ACTIVIDADES

Con respecto al Objetivo Específico 1

- a) Acogida a las personas que se acercan a la asociación por primera vez.
- b) Información sobre la realidad de la enfermedad.
- c) Información general sobre los servicios que ofrece la asociación.
- d) Asesoramiento, gestión y tramitación de ayudas y prestaciones para los/as usuarios/as de APEM.
- e) Derivaciones a otros recursos.
- f) Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes administraciones públicas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- g) Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes entidades privadas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- h) Organización, realización y seguimiento de las actividades que organiza la asociación.
- i) Elaboración de las memorias de los diferentes proyectos, tanto públicos como privados, para ser presentadas en las Instituciones como en las empresas.

- j) Preparación de la documentación para que los/as usuarios/as puedan realizar solicitudes a la administración: solicitud de incapacidad laboral, valoración de la discapacidad, valoración de la dependencia, solicitud de la tarjeta de transporte para personas de movilidad reducida (PMR).
- k) Coordinación de todos los servicios de la asociación.
- l) Presencia en centros educativos, vecinales, culturales, etc. Para trabajar todo lo que es la información, sensibilización y concienciación de la sociedad ante la enfermedad y, por otro lado, dar a conocer las actividades que desarrolla APEM.

Con respecto al Objetivo Específico 2

- a) Atenciones individuales a las personas afectadas de EM.
- b) Atenciones grupales a las personas afectadas de EM.
- c) Realización de talleres temáticos para las personas afectadas de EM.

Con respecto al Objetivo Específico 3

- a) Atenciones individuales de Fisioterapia en sede.
- b) Atenciones individuales de Fisioterapia a domicilio.
- c) Atenciones individuales de Logopedia.
- d) Atenciones individuales de Terapia Ocupacional.
- e) Atenciones individuales por parte del/la Nutricionista.
- f) Realización de talleres grupales por parte del/la Nutricionista.
- g) Realización de las sesiones del Taller de Musicoterapia.

Con respecto al Objetivo Específico 4, 5 y 6

- a) Instalación de mesas informativas en centros comerciales, supermercados, etc.
- b) Charlas informativas centros escolares, clubes deportivos, culturales y vecinales.
- c) Preparación del material que se va a exponer (powerpoint, trípticos, folletos).
- d) Evaluación de cada charla y de la satisfacción de las mismas.
- e) Proponiendo un plan de voluntariado para la asociación.
- f) Presentando nuestra propuesta de voluntariado en las distintas charlas y eventos.
- g) Formación de voluntariado en esclerosis múltiple.
- h) Sugiriendo en las charlas y eventos que realizamos, la posibilidad de hacerse socio de APEM.

i) Proponiendo su participación en los eventos, jornadas y encuentros en los que participemos.

j) Recabando los permisos necesarios para la instalación de las mesas informativas.

k) Cuantificando las personas a las que se les da información y asesoramiento.

l) Elaborando una propuesta con las diferentes opciones de salidas culturales accesibles.

m) Proponiendo a los usuarios las diferentes opciones, y programar las más deseadas.

n) Celebración de un almuerzo con los/as socios/as y familiares de APEM.

ñ) Contactando con socios/as y usuarios/as para comunicar los eventos en los que participaremos.

o) Recopilando la disponibilidad y predisposición para la colaboración.

p) Organizando a las personas interesadas hacia los diferentes eventos.

q) Comunicación a los usuarios y preparación de las actividades a desarrollar.

r) Ejecución y evaluación de la actividad.

06. BENEFICIARIOS/AS

6.1. Número de beneficiarios/as directos

El número de beneficiarios/as directos/as de todas las acciones que desarrolló APEM en la isla de Fuerteventura, a 31 de diciembre de 2022, ascendió a 29 personas, las cuales se hicieron socios/as de la asociación. Durante el año 2023 se han incorporado a la Entidad **30 usuarios/as** más llegando, en estos momentos, a ser **59 personas** las que se están atendiendo en la isla. Esta enfermedad puede afectar a cualquier persona, si bien es cierto, que existe una mayor prevalencia en mujeres y que el rango de edad habitual de detección, suele estar entre los 20 y 40 años. Pueden presentar deterioro cognitivo, trastornos del habla, discapacidad, fatiga, problemas visuales, de autoestima y trastornos del estado de ánimo.

Hay que manifestar que en la isla de Fuerteventura se está atendiendo a personas afectadas de esclerosis múltiple, pero también estamos prestando servicios a personas con otras patologías, siendo éstas las siguientes: Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), Parkinson, Fibromialgia, Distrofia Muscular, Hidrocefalia, Síndrome de Huntington e Ictus. Hay que mencionar que muchos/as usuarios/as se acercan a la asociación porque se enteran por las redes sociales, o porque ven el cartel de la Sede en Puerto del Rosario, o por el boca a boca, o porque se lo sugieren en el Servicio de Neurología del Hospital Insular de Fuerteventura. También hay que mencionar que se están acercando usuarios/as que están siendo derivados expresamente por los/as

Trabajadores/as Sociales de los Centros de Salud de la isla, donde se nos solicita que se les presta atención a los/as mismos/as.

6.2. Número de beneficiarios/as indirectos

Los beneficiarios indirectos corresponden con los familiares, cuidadores y responsables tutelares de los miembros de APEM. Entre unos y otros, el número de beneficiarios indirectos asciende, aproximadamente, a unas 130 personas.

07. RESULTADOS DEL AÑO 2023

BLOQUE PRIMERO: Atención directa a las personas afectadas de EM.

7.1. SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 el **Trabajador Social** ha realizado 142 atenciones a personas, tanto que se han acercado a la asociación por primera vez, como a miembros de APEM. Las atenciones realizadas por diferentes motivos quedan recogidas en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOTAL
Número de entrevistas a personas que se acercan a la asociación por primera vez	35
Número de entrevistas a en la asociación APEM	107
Número de visitas para seguimiento de usuarios de APEM en sus hogares	00

El número de personas atendidas durante el año 2023 asciende a 59.

Las acciones que más se han ejecutado han sido:

- Acogida a las personas que se acercan a la asociación por primera vez.
- Información sobre la realidad de la enfermedad.
- Información general sobre los servicios que ofrece la asociación.
- Asesoramiento, gestión y tramitación de ayudas y prestaciones para los/as usuarios/as de APEM.
- Derivaciones a otros recursos.
- Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes administraciones públicas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes entidades privadas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- Organización, realización y seguimiento de las actividades que organiza la asociación.

La nacionalidad de las personas atendidas es la siguiente:

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Española	30	35	65
Ciudadanos UE	05	10	15
Ciudadanos No UE	03	07	10
TOTALES	38	52	90

Cuantificando las intervenciones que el Trabajador Social ha realizado durante el año 2023, éstas quedas reflejadas en el siguiente cuadrante:

INTERVENCIONES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Prestaciones individuales (IMV)	00	00	00
Información general	30	53	83
Solicitudes de Valoración de Discapacidad	03	07	12
Solicitudes de Valoración de la Dependencia	01	01	04
Tramitación Tarjeta de Transporte para PMR	01	01	02
Solicitudes de Pensiones de Contributivas (PNC)	02	08	10
Solicitudes Incapacidad Laboral	00	01	02
Trámites para solicitar la Tarjeta Sanitaria	00	00	00
Tramites para solicitar el Servicio de Teleasistencia	00	00	00
Inserción Laboral	00	00	00
Violencia de Género	00	00	00
Vivienda adaptada	02	08	10
Derivaciones a otros recursos	07	11	18
TOTAL DE INTERVENCIONES	46	90	136

El Trabajador Social ha realizado otras tareas, que a continuación se relacionan:

- Se han producido coordinaciones con otros recursos sociales de la isla de Fuerteventura, donde se ha procedido a derivar a usuarios/as, bien desde APEM hacia ellos, como a la inversa.
- Se han llevado a cabo durante todo el año 2023, 6 reuniones del equipo de profesionales, donde se ha procedido a hacer el seguimiento de las personas usuarias, así como abordar cuestiones propias de APEM.

Gestión de proyectos:

Se han presentado 04 proyectos, relacionándose a continuación los que fueron aceptados y recibieron subvención:

- Subvención de la Consejería de Bienestar Social del **Cabildo de Fuerteventura**.
- Subvención a la Concejalía de Servicios Sociales del **Ayuntamiento de Puerto del Rosario**.
- Subvención a la Concejalía de Servicios Sociales del **Ayuntamiento de La Antigua**.
- Subvención de la Concejalía de Servicios Sociales del **Ayuntamiento de Pájara**.
- Subvención de la Vicepresidencia del **Gobierno de Canarias**.

Hay que destacar como un hecho muy importante que el Servicio Canario de la Salud (SCS) ha acreditado el Servicio Sanitario de la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple (APEM), con el Número de Registro Sanitario 5462.

7.2. SERVICIO DE PSICOLOGIA

El número de personas atendidas durante el año 2023 asciende a 20 usuarios/as, garantizándose 193 sesiones en terapias individuales, grupales, de familia, de pareja, a domicilio y talleres temáticos. La relación detallada, queda recogida en el siguiente cuadro:

Concepto	1ºtrimestre	2ºtrimestre	3ºtrimestre	4ºtrimestre	TOTAL
Citas dadas	36	52	52	53	193
Nº personas atendidas	7	11	11	13	42
Nuevas atenciones	2	4	-	3	9
Nº de pruebas aplicadas	8	16	12	10	46
Nº de informes aplicados	1	1	1	1	4

Se ha cerrado el año con un total de 176 atenciones y 17 cancelaciones, lo que hace un total de 193 citadas dadas.

Además, durante todo el año 2023, se han organizado las siguientes charlas grupales, todas de forma telemática:

- Esclerosis Múltiple e Inteligencia Emocional.
- Esclerosis Múltiple y el Trabajo.
- Esclerosis Múltiple y la Familia.
- Esclerosis Múltiple y los Hijos/as.
- Esclerosis Múltiple y las Relaciones de Pareja.

7.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Uno de los principales problemas que atañen al/la afectado/a de esclerosis múltiple es la falta de movilidad de algunos de sus miembros (superiores e inferiores) o ambos. Esta discapacidad no tratada de inmediato con una rehabilitación adecuada podría resultar bastante perjudicial a corto-medio plazo, puesto que la enfermedad atacará sin descanso la misma zona, sin posibilidad de recuperación. Los/as afectados/as suelen optar por la postura de no querer recibir tratamiento especializado por diversas razones, entre ellas, por no compartir espacio con otras personas de su misma edad y en peor estado físico, lo que les hace recluirse en sus domicilios, desfavoreciendo por completo la integración social.

El tratamiento de la Esclerosis Múltiple y otras patologías desde un punto de vista físico y cognitivo es fundamental trabajarlo, tanto desde la rehabilitación fisioterapéutica, logopédica y de terapia ocupacional. Todas ellas se hacen necesarias como tratamientos preventivos tanto para evitar el deterioro producido por el avance de la enfermedad, como para mantener entrenadas aquellas zonas del sistema músculo esquelético y cognitivo que se ven gravemente afectadas por la aparición de brotes.

Es por ello que, APEM ha ofrecido un servicio de rehabilitación (fisioterapia) en la Sede. Durante todo el año 2023 se ha realizado los martes y jueves en la calle Virgen de la Peña nº137 en Puerto del Rosario. Por otro lado, también se ha atendido a personas afectadas en el domicilio.

Por otro lado, las personas atendidas a domicilio ascendieron a 36 usuarios/as, 16 en domicilios y 20 en sede con lo que durante ese tiempo se han garantizado 1805 sesiones de fisioterapia de una hora de duración. Por lo que ha aumentado el número de personas atendidas respecto en 2022, que fueron 13 usuarios, siendo un total de 767 sesiones, notándose el aumento tanto de usuarios como de sesiones en ambos años.



7.4. SERVICIO DE LOGOPEDIA

El tratamiento de la Esclerosis Múltiple desde un punto de vista físico y cognitivo es fundamental trabajarlo, tanto desde la rehabilitación fisioterapéutica, como logopédica y de terapia ocupacional. Todas ellas, se hacen necesarias como tratamientos preventivos tanto para evitar el deterioro producido por el avance de la enfermedad, como para mantener entrenadas aquellas zonas del sistema músculo esquelético y cognitivo que se ven gravemente afectadas por la aparición de brotes.

La logopedia en nuestro centro destina su conocimiento a trabajar las principales sintomatologías detectadas en los/as usuarios/as, a partir de las entrevistas de

valoración, siendo los síntomas más frecuentes los que a continuación se detallan:

- **"Me canso cada vez más tanto al caminar como al hablar"**
- **"Mi voz ha cambiado, no es la misma que la de antes"**
- **"Me da mucha rabia que mis familiares no hagan más que preguntarme: ¿Qué has dicho?, ¿No te he entendido?, ¿Me lo puedes repetir?"**
- **"Cada vez que me pasa me asusto, lo paso fatal y mis familiares también"**
- **"Lo tengo en la punta de la lengua, pero no me sale. Me cuesta recordar los datos más recientes, en cambio los de antes lo recuerdo sin dificultad"**

Durante el año 2023 se han atendido a 04 usuarios/as. Todas estas intervenciones se han realizado de forma online. **Se ha garantizado tener 100 sesiones de logopedia, de una hora de duración cada una.**

Hay que destacar que el martes 13 de diciembre de 2023, se tuvo una sesión de valoración de nuevos/as usuarios/as por parte de la Logopeda, con el fin de conocer su situación y poder comenzar con las mismas intervenciones, las cuales se van a concretar a partir del año 2023. El número de personas que se atendieron, en esta sesión de valoración, y con las que se comenzará a trabajar el próximo año, ascendió a 5 usuarios/as.

7.5. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

En lo que respecta al Servicio de Terapia Ocupacional, durante el año 2023 y gracias a la subvención del servicio canario de empleo, hemos podido incluir este servicio a partir de octubre. Garantizando 77 sesiones citadas y 17 cancelaciones. Teniendo un total de 60 sesiones entre 30 y 40 min debido a la alta demanda.

7.6. TALLER DE MUSICOTERAPIA

Durante todo el año 2023 se llevó a cabo, de forma telemática, el Taller de Musicoterapia, donde participaron diez usuarios/as, además de los dos monitores. Al realizarse de forma telemática, permitió que pudiesen participar usuarios/as de las islas de Fuerteventura y de Gran Canaria. Se considera que es un taller que se debe mantener en el próximo año.

BLOQUE SEGUNDO: Sensibilización, Información y Concienciación de la Sociedad

En el apartado referido a la sensibilización, información y concienciación de la sociedad, hay que manifestar que todo ha estado mediatizado por la situación de pandemia que se ha seguido viviendo durante el año 2023, aunque se es consciente que ha habido una mejoría con respecto a años anteriores.

Se realizó cada 3 meses una mesa informativa en el supermercado La padilla, menos en diciembre. También se realizaron mesas informativas en los siguientes supermercados:

- Gran Tarajal
- Padilla
- Corralejo
- Tarajalejo

Por otro lado, también se llevó otra acabo en el centro comercial Las rotondas en mayo y en diciembre Mesa Informativa en el Centro Comercial Las Rotondas, con motivo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple.



También se celebraron otras actividades, entre ellas:

- 11 de noviembre: II Jornadas sobre Esclerosis Múltiple “Abordaje de un Tratamiento Multidisciplinar”, celebradas en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.
- Almuerzo 31 de marzo en la sede de fuerteventura con los usuarios



Almuerzo de navidad con los usuarios en la sede 12 de diciembre:



08. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MESES

Para no repetirnos, las actividades realizadas por APEM en la isla de Fuerteventura, además de la atención directa a las personas afectadas de esclerosis múltiple y otras patologías, son las que se recogen en el **BLOQUE SEGUNDO** del punto anterior.

09. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA

Los servicios prestados desde la unidad de Atención Psicológica de APEM, continúan experimentando una gran demanda. Las impresiones recogidas por parte de los/as usuarios/as beneficiarios/as, corroboran que las sesiones de terapia individual son todo un éxito. Las personas afectadas de la isla de Fuerteventura consideran que es un servicio muy importante para poder ir haciendo el ejercicio de aceptación de la enfermedad en sus vidas, y poder afrontar el futuro con garantías.

En lo que al Servicio de Trabajo Social se refiere, se ha producido, respecto al ejercicio 2023, un incremento notable en el número de atenciones. Se valora muy satisfactoriamente la coordinación mantenida con los/as Trabajadores/as Sociales de los Centros de Salud de la isla, los/as cuales han derivado a bastantes personas para que puedan ser atendidas en la asociación. Además, muy importante ha sido la coordinación del equipo de profesionales de APEM en la isla, lo que ha favorecido que la atención haya crecido en calidad. Se valora mucho la presencia en espacios de ciudadanía, donde se ha seguido trabajando en la información, sensibilización y concienciación hacia las personas que padecen EM, así como para dar a conocer los servicios que la asociación ofrece.

El Servicio de Fisioterapia ha tenido una demanda muy fuerte, ya que ha habido una mejora en el mismo. Durante el año 2022 se ha contado con un Fisioterapeuta en la isla, el cual ha atendido en la Sede de APEM, como a domicilio. El número de personas demandantes de este servicio sigue aumentando exponencialmente, por lo que, para el año 2023, se tuvo que contratar a otro fisioterapeuta.

El Servicio de Logopedia, igualmente, está siendo muy valorado por parte de los/as usuarios/as, con lo que se está trabajando en la línea de favorecer y prevenir atragantamientos. Todo el trabajo realizado este año, se ha hecho de forma telemática. Se espera aumentar la atención logopédica durante todo el año 2024, ya que en la valoración que se hizo en el mes diciembre de 2023. Se constató que hay personas con muchos problemas en este ámbito.

El Servicio de Terapia Ocupacional ha aumentado la demanda por parte de las personas afectadas en la isla de Fuerteventura, pero no sabemos si debido al coste económico se podrá mantener durante el año 2024. Se sigue trabajando para que dicho servicio se pueda mantener de forma permanente en la isla.

La valoración que se hace del Taller de Musicoterapia es muy positiva por parte de los/as participantes. Incorporar la música como elementos terapéutico se

considera un acierto por las personas afectadas de esclerosis múltiple y otras patologías.

Muy positiva se valora la presencia de APEM en la isla de Fuerteventura, muy demandada por las/as usuarias/os de la isla mayorera y que, por fin, se ha hecho realidad. La asociación va a hacer un esfuerzo importante para poder garantizar la continuidad del proyecto en la isla mayorera, para lo que ha alquilado un local en Puerto del Rosario y contratado personal para reforzar los servicios.

En líneas generales y, a pesar de la situación de la pandemia originada por el COVID-19 (que hay que seguir observando porque no ha finalizado), la valoración que se hace por parte de APEM es muy buena. Hemos tenido que adaptarnos a la nueva situación, aportando respuestas diferentes a los/as usuarios/as, todo lo cual se ha valorado muy positivamente por parte de las personas que participan en la asociación. Ha sido un año de mucho crecimiento para APEM, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción.

10. DIFUSIÓN INFORMATIVA

Uno de los medios de información utilizados para dar a conocer los diferentes proyectos realizados por APEM y que han obtenido financiación, ha sido la de los carteles que están puestos en la entrada de la Entidad. Aquí se presentan los mismos:

Se ha utilizado para la difusión las redes sociales, la página web de APEM, el canal de Youtube de la Entidad. Con todo ello se ha garantizado la difusión de todas las actividades que se desarrollan en APEM.



Las Palmas de Gran Canaria, A 8 de marzo de 2024

Fdo.: Milagrosa del Pino López Trujillo
Presidenta de APEM.

- Registro de Asociaciones de Canarias con el número 11774.
- Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales de Canarias, con el epígrafe LP GC 03 202.
- Entidad de Voluntariado por el Gobierno de Canarias con el número 35/004/06.
- Acreditada por el Servicio Canario de Salud, con el número 546.
 - Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con el número 165.